



Asamblea General

Quincuagésimo tercer período de sesiones

61^a sesión plenaria

Miércoles 18 de noviembre de 1998, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Operti (Uruguay)

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

Tema 157 del programa

Belén 2000

Proyecto de resolución (A/53/L.37)

El Presidente: Doy la palabra al representante del Senegal, Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, quien presentará el proyecto de resolución A/53/L.37.

Sr. Ka (Senegal) (*interpretación del francés*): En un mensaje sublime, nuestro Señor Jesucristo declaró:

“La paz sobre mí el día que nací, el día que muera y el día que sea resucitado a la vida”. (*El Sagrado Corán, XIX:33*)

Por lo tanto, es muy natural que en los albores del tercer milenio se dedique un año a la celebración del nacimiento de este Señor de la Paz.

Ahora que se acerca el fin del siglo XX, los pueblos del mundo entero esperan con creciente impaciencia la llegada del nuevo milenio, con la esperanza de un mundo mejor, un mundo de paz, reconciliación y comprensión entre todos los pueblos de todas las regiones del mundo. La celebración del próximo milenio será aún más importante,

porque se cumplirá también el segundo milenio del nacimiento de Jesucristo en Belén, que dio a la pequeña ciudad de Belén, en Palestina, una importancia cultural y religiosa única a lo largo de los siglos. En consecuencia, este acontecimiento tiene una importancia muy grande, no sólo para el pueblo palestino y para el Oriente Medio, sino también para todos los creyentes del mundo y para toda la comunidad internacional.

La celebración del segundo milenario del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo en Belén es aún más simbólica porque tiene lugar en momentos en que los pueblos de esa región tienen nuevas esperanzas y nuevos motivos para creer que se hallará una solución pacífica a la cuestión de Palestina, que favorecerá la paz, la estabilidad y la prosperidad en la región. Hoy esperamos que esta conmemoración anuncie el amanecer de una nueva era de diálogo, reconciliación y recuperación económica para los palestinos, los israelíes y todos los pueblos del Oriente Medio.

El nombre Belén evoca escenas de una singular belleza, realizada por grandiosos paisajes y por la combinación, en una simbiosis perfecta, de las culturas oriental y occidental. Lamentablemente, decenios de conflicto han alterado esos maravillosos tesoros de Belén y han tenido repercusiones negativas en la infraestructura socioeconómica de la ciudad y sus alrededores. Ahora deben restaurarse muchos edificios magníficos y debe reconstruirse la infraestructura de la ciudad, en especial habida cuenta de que se espera una llegada masiva de peregrinos de todas partes del mundo.

En respuesta al llamamiento que Yasser Arafat, Presidente de la Autoridad Palestina, formuló en la Conferencia en apoyo a los derechos inalienables del pueblo palestino celebrada en Bruselas en febrero de 1998, el Comité indicó que apoyaría plenamente el proyecto Belén 2000 de la Autoridad Palestina.

Dicho proyecto incluye manifestaciones culturales conmemorativas de carácter internacional, la recuperación y la modernización de la infraestructura de la ciudad, el mejoramiento de los servicios sociales, sanitarios y de seguridad básicos, la preservación de la rica historia palestina y la prestación de todos los servicios turísticos necesarios.

La Conferencia de participantes en el proyecto Belén 2000, que también se celebró en Bruselas en mayo de 1998 y a la que tuve el privilegio de asistir junto al Presidente Arafat, al Presidente de la Comunidad Europea y al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), demostró el amplio apoyo internacional que brindan al proyecto los gobiernos donantes, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la Comisión Europea, la UNESCO, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y otros organismos intergubernamentales, el sector privado, los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales. El monto de las contribuciones ya aportadas es sumamente alentador. Al mismo tiempo, es necesario seguir trabajando para garantizar el éxito de esta encomiable iniciativa palestina, en momentos en que el pueblo palestino sigue haciendo frente a graves dificultades.

El Comité está firmemente convencido de que la reconstrucción de los lugares históricos en esta Tierra Santa será un merecido homenaje a la importancia histórica y religiosa de Belén con ocasión de este milenario, sobre todo para las generaciones futuras, para las cuales Belén será siempre el símbolo de una armonía espiritual y cultural duradera. El Comité también considera que es necesaria una mejora concreta en el terreno en las cercanías de Belén, especialmente en lo que respecta a garantizar la libertad de circulación y el acceso libre e irrestricto a los Santos Lugares de Belén por parte de fieles de todas las religiones y ciudadanos de todas las nacionalidades.

El Comité está haciendo todo lo posible para informar y movilizar a la opinión pública de todas las regiones en apoyo a este proyecto, integrándolo en su programa de reuniones y otras actividades de información. Desde esta perspectiva, el Comité, con el apoyo del Gobierno italiano,

celebrará en Roma, a comienzos del año próximo, una conferencia internacional sobre Belén 2000 a fin de promover esta iniciativa y garantizar la mayor participación internacional posible en su concreción. La conferencia será ocasión para que todas las partes interesadas puedan intensificar el diálogo y la cooperación para el fomento de la paz y la reconciliación, y será también ocasión de examinar los avances del proyecto y de determinar las necesidades con miras a lograr una mayor movilización y un mayor apoyo internacional.

El éxito de este empeño no se puede garantizar sino mediante la participación y el compromiso de la comunidad internacional en su conjunto. El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino considera que la celebración del milenio en Belén es una ocasión única para que todos los pueblos, sean cuales fueren sus creencias religiosas, su raza o su nacionalidad, se reúnan y reflexionen sobre las enseñanzas de los mensajes irremplazables de la paz, la reconciliación y el amor, que son parte de esta encrucijada de la historia del mundo.

No puede haber mejor momento que este para reafirmar nuestra fe en estos mensajes eternos. No puede haber mejor momento que este para que la humanidad se reconcilie consigo misma y cure las heridas infligidas por conflictos pasados, para, finalmente, reafirmar su deseo de una vida mejor para todos en los umbrales del siglo XXI.

Los acontecimientos del milenario en Belén deben comenzar en la Navidad de 1999 y concluir en la Pascua de 2001.

En nombre del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, tengo el honor de presentar el proyecto de resolución titulado "Belén 2000". Ante todo, quiero aprovechar la ocasión para anunciar que Argelia, Guyana y el Níger se han sumado a los patrocinadores de este proyecto de resolución.

En el proyecto de resolución la Asamblea General observa con beneplácito la conmemoración histórica mundial tanto del nacimiento de Jesucristo como del advenimiento del tercer milenio. La Asamblea se asocia plenamente con la iniciativa palestina en favor del proyecto Belén 2000 y alienta a la comunidad internacional, especialmente a los organismos de las Naciones Unidas, a prestar toda su asistencia para la realización de los objetivos que se enuncian en el proyecto. A fin de canalizar y apoyar esa conmemoración en un espíritu de paz y reconciliación en el Oriente Medio, se ha vuelto a pedir que el tema titulado "Belén 2000" se incluya en el programa provisional de la

Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones.

(continúa en inglés)

En nombre de los patrocinadores del proyecto de resolución, quisiera presentar la siguiente enmienda al primer párrafo del preámbulo. Las palabras “Belén, en tierra palestina” deben sustituirse por “la ciudad palestina de Belén”. El párrafo completo diría lo siguiente:

“Recordando que la ciudad palestina de Belén es el lugar de nacimiento de Jesucristo y uno de los lugares históricos más importantes del mundo”.

(continúa en francés)

Permítaseme expresar la profunda gratitud del Comité a los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que desde el comienzo han abrazado la idea del proyecto Belén 2000 brindando su aporte y respaldando el espíritu de esta iniciativa.

El presente proyecto de resolución es el reflejo de nuestras expectativas y aspiraciones comunes en cuanto a un mundo mejor en el alba del nuevo milenio. El Comité estima igualmente que la aprobación por consenso de este proyecto de resolución ha de contribuir a respaldar y acompañar el proceso de paz que todos anhelamos. Por lo tanto, insto a todos los Estados Miembros a que apoyen este proyecto de resolución, aprobándolo por consenso.

El Presidente: Antes de seguir adelante, quisiera informar a los miembros que en una carta de fecha 14 de octubre de 1998 que me dirigiera, el Representante Permanente de Andorra ante las Naciones Unidas, en su calidad de Presidente del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados durante el mes de octubre, pidió que la Asamblea General escuchase en sesión plenaria una declaración del Observador de la Santa Sede en relación con el tema 157 del programa, titulado “Belén 2000”.

Habida cuenta de la importancia asignada a la cuestión que se examina, se propone que la Asamblea General adopte una decisión acerca de esa solicitud.

¿Puedo considerar que no hay objeciones a la propuesta de que se escuche en sesión plenaria una declaración del Observador de la Santa Sede en relación con este tema del programa?

Así queda acordado.

Sr. Al-Kidwa (Palestina) (*interpretación del árabe*): En nombre de mi delegación, hago uso de la palabra para referirme a un nuevo e importante tema del programa de la Asamblea en su quincuagésimo tercer período de sesiones, a saber, el tema 157, titulado “Belén 2000”.

De conformidad con el calendario gregoriano, el año 1999/2000 llevará a su fin al siglo XX y al segundo milenio y el año 2000/2001 marcará el comienzo del tercer milenio para la civilización humana. La ciudad de Belén, en Palestina, tiene una importancia histórica y simbólica en este momento culminante.

Belén es uno de los lugares más importantes de la Tierra desde el punto de vista histórico y religioso. En el año 2000, el pasado y el futuro convergerán en Belén en una visión global de esperanza y paz para todos los pueblos del mundo. El mundo celebrará el segundo milenario del nacimiento de Jesucristo en la ciudad de Belén y el comienzo de un nuevo milenio. Esta oportunidad es de enorme importancia, no sólo para el pueblo palestino y para la región del Oriente Medio sino también para todos los creyentes y para la comunidad internacional en su conjunto. Además, este acontecimiento tiene un carácter multifacético. Abarca una dimensión que incluye a la religión, la historia y la civilización. La realización de una conmemoración solemne, resplandeciente y festiva, adecuada a tan histórica oportunidad, tiene claramente primordial importancia.

El proceso de planificación, organización y preparación de la celebración y conmemoración de este importante acontecimiento en la ciudad de Belén es una empresa enorme que el pueblo palestino y la Autoridad Nacional Palestina han asumido con agrado. Esto comenzó con la iniciación del proyecto Belén 2000, en 1997, que incluía un cronograma para que los actos de conmemoración coincidieran con la Navidad de 1999, continuaran durante el año 2000 y concluyeran en la Pascua del año 2001. Se calcula que aproximadamente 2 millones de visitantes irán a Belén para celebrar esta oportunidad histórica que marcará el comienzo de un nuevo milenio. No obstante, el pueblo palestino, por sí solo, no puede hacer todo lo que requiere esta enorme tarea.

Lamentablemente, la ciudad de Belén, como todas las otras ciudades palestinas, ha sufrido durante los largos y duros años de ocupación. Sin embargo, ha seguido firme, pese a los daños y al deterioro que ha sufrido su infraestructura y pese al estancamiento de su crecimiento y de su progreso naturales como ciudad del mundo. Por lo tanto, el pueblo palestino precisa la asistencia y la participación de la comunidad internacional. La ayuda es necesaria para hacer frente a las diversas exigencias que plantea esta

formidable empresa en una forma que asegure que ha de disfrutarse de una conmemoración histórica en la cual todos los pueblos del mundo puedan regocijarse.

Los esfuerzos intensos y concertados, la planificación y la preparación detalladas y cuidadosas y el financiamiento adecuado son condiciones fundamentales para el éxito de la celebración de Belén 2000. En este sentido, en el proyecto Belén 2000 se han establecido seis programas, que incluyen acontecimientos, infraestructura, servicios, patrimonio cultural y desarrollo del turismo y del sector privado. Se calcula que el costo total del programa para el proyecto Belén 2000, excluyendo las actividades y el desarrollo del sector privado, es de 336 millones de dólares.

A este respecto, varios países donantes, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales, instituciones religiosas e internacionales y otras ya se han comprometido y han comenzado a contribuir al proyecto Belén 2000. Una medida importante para aumentar el compromiso de la comunidad internacional con el proyecto fue la convocación de la Conferencia de participantes en el proyecto Belén 2000, celebrada en Bruselas, Bélgica, los días 11 y 12 de mayo de 1998 en asociación con la Comisión Europea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Banco Mundial. Esta conferencia proporcionó una oportunidad para que las instancias superiores de los gobiernos y de las organizaciones no gubernamentales, el sector privado, la comunidad financiera internacional, las instituciones culturales y religiosas y los medios de información participaran en aras del éxito del proyecto Belén 2000 mediante contribuciones financieras, inversiones, aporte de conocimientos y promoción de la toma de conciencia a nivel internacional.

Manifestamos nuestro profundo agradecimiento a todos los que han hecho generosas contribuciones a este empeño y han cooperado y siguen cooperando con la Autoridad Nacional Palestina para asegurar el gran éxito del proyecto Belén 2000. No obstante, consideramos que sería muy positiva una participación mayor y constante de la comunidad internacional en las siguientes esferas: la organización y los preparativos generales de la celebración, la aportación de contribuciones financieras y técnicas a los preparativos; y una participación efectiva en las celebraciones y actividades.

En cuanto a las propias Naciones Unidas, abrigamos la esperanza de que la Organización internacional desempeñe un papel notorio en la tarea de señalar a la atención de los pueblos del mundo la importancia de esta ocasión

mundial y de ayudar a hacer del acontecimiento una ocasión de la que puedan surgir la esperanza, la paz, la coexistencia y la prosperidad para toda la humanidad. Por consiguiente, se ha presentado a la Asamblea el proyecto de resolución A/53/L.37, titulado "Belén 2000". El proyecto de resolución fue redactado con la intención de recibir el apoyo de todos los Estados Miembros. Por lo tanto, esperamos que el proyecto de resolución sea aprobado por consenso.

Para terminar, permítaseme expresar nuestro agradecimiento al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y especialmente a su Presidente, el Representante Permanente del Senegal, y a los demás miembros de la Mesa, por haber tomado la iniciativa en este importante asunto.

Sr. Sucharipa (Austria) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea —Bulgaria, la República Checa, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia— y Chipre en calidad de país asociado, al igual que Liechtenstein, país que pertenece a la Asociación Europea de Libre Comercio y es miembro del Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.

En momentos en que se acerca el segundo milenario de la Natividad en Belén, se espera que aproximadamente 2 millones de peregrinos y turistas visiten los lugares religiosos y arqueológicos de la región. Esta afluencia de visitantes brindará una oportunidad excepcional para impulsar el desarrollo del sector turístico y para ayudar a inducir el crecimiento económico y el desarrollo que tanto se necesitan en la zona. Al mismo tiempo, representa un importante desafío al que hay que hacer frente con gran profesionalidad y con medios específicos en el área de la infraestructura y los servicios.

Por lo tanto, la Unión Europea acoge con beneplácito el proyecto piloto Belén 2000, que han puesto en marcha la Autoridad Palestina, el ayuntamiento de Belén y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con el fin de preparar la ciudad de Belén para el comienzo del nuevo milenio. Mediante esfuerzos internacionales y regionales concertados, el proyecto prevé la restauración de lugares históricos, arqueológicos y religiosos de importancia. Al mismo tiempo, se efectuarán importantes mejoras en el sector turístico para que Belén quede establecida como un importante destino turístico mucho más allá de los 15 meses de celebración del milenio. La Unión Europea celebra y alienta estas perspectivas de desarrollo.

A este respecto, a la Unión Europea le complace observar que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha ampliado su programa de mejoramiento de infraestructuras en la zona de Belén para apoyar el proyecto piloto, programa que data de hace 10 años. Desde comienzos de 1997, el PNUD ha venido prestando asistencia mediante la ejecución de una gama más amplia de mejoras físicas y de infraestructura, junto con iniciativas de aumento de la capacidad en el sector de los servicios turísticos. Tomamos nota con agradecimiento de que esta labor se ha llevado a cabo en estrecha colaboración con el ayuntamiento de Belén, entre otros, para asegurar que la labor del PNUD esté integrada en la estructura general de la Autoridad Palestina y sea aceptable para los residentes locales.

También observamos con agradecimiento que, entre otros donantes, el Banco Mundial está aportando una importante contribución al proyecto con el fin de reforzar la base económica y cultural y la capacidad de gestión de los ayuntamientos de la zona de Belén y de fomentar su desarrollo sostenible merced a la promoción del turismo y el desarrollo de la producción. Está previsto que la conservación del patrimonio cultural de la zona de Belén se ha de fomentar mediante la puesta en marcha de medidas de reforma institucional y aumento de la capacidad.

El 11 y el 12 de mayo de 1998 se convocó en Bruselas una conferencia sobre Belén 2000 en asociación con la Comisión Europea, el PNUD, la UNESCO y el Banco Mundial. El objetivo fundamental de la conferencia, a la que la Comisión Europea brindó apoyo logístico, fue estimular compromisos de parte de los donantes públicos y privados y de posibles inversionistas del sector privado. Al finalizar la conferencia los donantes hicieron una serie de importantes promesas de contribuciones al proyecto. A principios del próximo año se celebrará en Roma un foro internacional sobre Belén 2000 bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con el apoyo, entre otros, del Gobierno italiano. El foro, que durará dos días y cuya celebración está prevista para los días 18 y 19 de febrero de 1999 en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), promoverá una visión mundial de la paz y la reconciliación en vísperas del nuevo milenio. El foro favorecerá el diálogo entre los pueblos del Oriente Medio y movilizará un mayor apoyo internacional para el proyecto Belén 2000 por parte de la comunidad de donantes y de la sociedad civil. La Unión Europea está muy interesada en participar en dicho acontecimiento.

A juicio de la Unión Europea, al centrarse en una serie clara de prioridades para Belén 2000 se debe fomentar el

desarrollo del sector turístico como una de las claves para el crecimiento económico en la región. Por consiguiente, y en el contexto de Belén 2000, la Unión Europea insta vigorosamente a que continúe la coordinación y cooperación en la zona y con la comunidad internacional de donantes.

La Unión Europea está aportando apoyo financiero al proyecto Belén 2000, así como a proyectos específicos tales como la expansión de la capacidad e instalaciones del hospital Beit Jala y la renovación del mercado de la Ciudad Vieja. La Comisión Europea está aportando alrededor de 2 millones de ECUs para la modernización de la red de infraestructuras.

La importancia del comienzo de un nuevo milenio para el pueblo palestino, para los demás pueblos de la región y para la comunidad internacional en su conjunto queda demostrada por las celebraciones que recibirá el nuevo milenio en muchas partes del mundo, incluidas las Naciones Unidas, y que culminarán en las ceremonias del jubileo que se celebrarán en Roma el 5 de noviembre del año 2000. Los principales aspectos religiosos, históricos y culturales de la celebración exigirán un acceso sin trabas a los Santos Lugares de Belén para los fieles de todas las religiones y para personas de todas las nacionalidades.

Permítaseme aprovechar esta ocasión para manifestar nuestro agradecimiento al Representante Permanente del Senegal, Embajador Ka, por sus esfuerzos para impulsar el proyecto Belén 2000.

Para terminar, la Unión Europea desea reafirmar nuevamente hoy su firme compromiso con una solución justa y amplia en el Oriente Medio que se base en los acuerdos de Madrid y de Oslo. La Unión Europea, que reconoce la importancia que tiene una economía sólida para la estabilidad social y política del pueblo palestino, mantendrá su considerable ayuda económica y técnica para contribuir a un futuro próspero en el próximo milenio.

Sr. Saliba (Malta) (*interpretación del inglés*): Es para mí un gran placer hacer hoy uso de la palabra en relación con este tema tan importante, en mi doble condición de Representante Permanente de Malta y Relator del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

La proximidad del nuevo milenio es, básicamente, una celebración del nacimiento de Jesucristo en la ciudad de Belén. El mensaje, entonces, fue "Paz en la Tierra". Ese mensaje, fundamental y atemporal, debería ser el tema central de la propuesta Asamblea del Milenio.

El proyecto de resolución que tenemos a la vista trata del apoyo de la comunidad internacional a esta iniciativa. Muchos de nosotros estamos enterados de las sustanciales contribuciones financieras que se han aportado o prometido para que este acontecimiento sea un éxito. Mi Gobierno, como lo ha hecho en el pasado, verá qué asistencia puede prestar para contribuir también él a esta celebración. No obstante, reiteramos nuestra firme convicción de que no puede haber celebración sin reconciliación y sin paz. Esta próxima e importante conmemoración del nacimiento del mensajero de la paz no tendrá valor si el proceso de paz no alcanza los objetivos deseados. La celebración del nacimiento de Jesucristo debería ser el catalizador que acelerase la consolidación del proceso de paz. ¿No sería triste que la tierra de la natividad todavía estuviera en guerra 2000 años después de ese hecho memorable?

Abrigamos la esperanza de que nuestros esfuerzos colectivos constituyan una contribución importante a la promoción de una paz justa y duradera en la región. Habida cuenta de la importancia y el sentido de este proyecto de resolución, mi delegación espera que sea aprobado por consenso.

Sr. Shamsudin (Malasia) (*interpretación del inglés*): Mi delegación apoya plenamente la inclusión del tema 157, "Belén 2000", en el programa del actual período de sesiones de la Asamblea General. El debate de hoy es pertinente y oportuno. Mi delegación desea aprovechar esta oportunidad para encomiar a la Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, que preside el Embajador Ka, del Senegal, por los esfuerzos que ha realizado para señalar esta importante cuestión a la atención de la Asamblea.

A juicio de mi delegación, Belén 2000 es un noble proyecto de paz. La conmemoración del segundo milenario del nacimiento del profeta Jesús, que coincide con el inicio del tercer milenio, merece un amplio apoyo. Belén es uno de los lugares de mayor importancia histórica y religiosa de la Tierra, venerado por los seguidores de las grandes religiones. Dado que es el lugar donde nació el gran profeta, no puede haber sustituto para Belén como centro de esta celebración monumental. No puede haber un lugar mejor que esta ciudad palestina, que ha siempre ha brillado como símbolo de esperanza y de paz para todos los pueblos del mundo, para ingresar en el nuevo milenio con mayores esperanzas de paz, tolerancia y justicia para las generaciones futuras.

Mi delegación apoya plenamente la iniciativa de la Autoridad Nacional Palestina de honrar el legado del profeta

Jesús conmemorando su nacimiento en Belén. Creemos firmemente que Belén 2000 debe ser una celebración grandiosa, un recordatorio a la comunidad internacional del mensaje de paz y justicia para la humanidad que nos trajeron el profeta Jesús y los otros grandes profetas que lo precedieron o que vivieron después de él, entre ellos el profeta Mahoma. Las actividades de conmemoración, que se llevarán a cabo durante un período de 16 meses a partir de la Navidad de 1999, girarán en torno a los preceptos religiosos perennes, así como a los valores humanos generales y universales. Encomiamos al Presidente Yasser Arafat por dirigir la planificación y los preparativos para este acontecimiento.

Las raíces de todas las culturas y civilizaciones están, indudablemente, interrelacionadas. Esto se pone de manifiesto en las artes, en las ciencias y en la filosofía; y si hoy existe algún malentendido o desconfianza entre culturas y creencias, el proyecto Belén 2000 brindará una oportunidad para que todos los interesados se unan, en un esfuerzo internacional e intercultural, para colocar las cosas en la perspectiva correcta. Será también una buena oportunidad para restablecer y reforzar los lazos de confianza, comprensión y amistad y cooperación mutuamente beneficiosas entre pueblos de religiones, culturas y nacionalidades diferentes; no sólo entre los que participan directamente en el proyecto, sino también entre los 2 millones de personas que se espera visiten Belén para celebrar este acontecimiento histórico. Estamos convencidos de que este proyecto será una de las realizaciones notables que han de permitir que la comunidad internacional, se una para encarar de consuno los desafíos comunes del próximo milenio.

El proyecto Belén 2000 pondrá de relieve la necesidad de restituir la justicia y la dignidad al pueblo de Palestina, cuya continua lucha por la paz ha perdurado a través del tiempo a pesar de todos los factores adversos. Por ello, esperamos que este proyecto contribuya a incitar a la comunidad internacional para que avance con renovado ímpetu hacia la concreción de la esperanza compartida de lograr la paz en la región. La comunidad internacional tiene el deber de seguir colocando la cuestión de Palestina en la perspectiva correcta. Debe respetarse plenamente el proceso que ha de permitir la concreción de los derechos del pueblo palestino, en especial su derecho a la libre determinación, a la soberanía nacional y a la independencia.

Mi delegación observa con satisfacción que ya han comenzado los trabajos preliminares para el evento y que varios gobiernos y organismos internacionales ya han prestado su colaboración. Esperamos que todos los que participan en el proyecto combinen sus esfuerzos para

garantizar su éxito. Malasia, por su parte, brindará todo el apoyo y la asistencia que sean necesarios.

Mi delegación ha patrocinado el proyecto de resolución que se presenta en relación con este tema del programa, y que figura en el documento A/53/L.37. Esperamos que cuente con el apoyo unánime de la Asamblea. El respaldo de la comunidad internacional a esta iniciativa constituirá un gran mensaje de paz, no sólo para el pueblo de Palestina y otros pueblos de la región, sino para el mundo en general.

Sr. Farhâdi (Afganistán) (*interpretación del francés*): La celebración del nacimiento de Jesucristo será importante no sólo para los cristianos, sino para toda la humanidad, ya que el mensaje de paz y de amor se difundirá a todo el mundo.

Las naciones islámicas, incluido el Afganistán, sienten un profundo respeto por esta ocasión en la que se celebra un acontecimiento bendecido por Dios El Creador. Esa es la enseñanza del Sagrado Corán, cuyo sura 19 se titula "María", la madre de Jesús.

Doy las gracias al Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, al Embajador Ka, del Senegal, por haber citado ese sura, en el que Jesús dice:

"La paz sobre mí el día que nací, el día que muera y el día que sea resucitado a la vida", (*El Sagrado Corán, XIX:33*)

En otro sura, los musulmanes expresan su fe de esta manera:

"Os ha prescrito en materia de religión lo que ya había ordenado a Noé, lo que Nosotros te hemos revelado y lo que ya habíamos ordenado a Abraham, a Moisés y a Jesús: 'Que rindáis culto y que esto no os sirva de motivo de división'" (*Ibíd; XLII:13*)

Como musulmanes, creemos que Jesús representa un hito infinitamente importante en esta continuidad de revelaciones divinas. Es el mensajero del Único Dios, como lo fueron Noé, Abraham y Moisés. El milagroso nacimiento de Jesús y sus enseñanzas son signos de gracia divina. Eso es lo que el Santo Corán, revelado por Dios al último de sus mensajeros, nos enseña en diversos pasajes.

Los musulmanes de todo el mundo, suman más de 1.000 millones, pertenecen a la fe de Abraham, el padre espiritual de todos los creyentes. Los musulmanes creen que

las enseñanzas de Jesús, al igual que las enseñanzas del Profeta del islam, se basan en la misma revelación que recibieron Abraham y Moisés.

En consecuencia, invitamos a todas las naciones del mundo a que en solidaridad espiritual con los muchos seguidores de la línea de Abraham, que constituyen un gran sector de la raza humana, consideren a Belén 2000 una ocasión de celebración que es fuente de enormes esperanzas. Por lo tanto, es evidente que ciudadanos de todas las nacionalidades deben tener libre acceso a todos los lugares sagrados de Belén.

Rendimos homenaje a las autoridades palestinas por haber emprendido esta tarea colosal de llevar a cabo los preparativos para los acontecimientos de Belén 2000.

El proyecto de resolución, en la forma en que fue oralmente enmendado en el primer párrafo del preámbulo por el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, debe ser aprobado por consenso.

Sr. Rodríguez Parilla (Cuba): Cuando la humanidad se prepara para comenzar un nuevo milenio, toda iniciativa que de una u otra manera pueda contribuir a impulsar el proceso de paz y reconciliación en el Oriente Medio, debe ser apoyada sin reservas. Es por ello que, en opinión de Cuba, la inclusión de un nuevo tema denominado "Belén 2000", en el programa de la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones no podía ser más oportuna.

La cuestión de Palestina se encuentra en una etapa compleja. La mayor parte de los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados desde 1967, incluida Jerusalén, siguen bajo ocupación. Los territorios bajo jurisdicción de la Autoridad Palestina siguen fragmentados, y unos 3,5 millones de palestinos viven todavía en campamentos para refugiados, en condiciones precarias.

El denominado proyecto Belén 2000, al fomentar el diálogo entre todas las partes, puede convertirse en un catalizador importante en el camino hacia la reconstrucción, el desarrollo y la paz en la región. La ciudad de Belén es sin dudas uno de los lugares con mayor significado histórico, cultural y religioso en el mundo. Es por ello que en el memorando explicativo adjunto a la carta enviada al Secretario General por los miembros de la Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino en que se recomienda la inclusión de este nuevo tema 157 en el programa subrayamos la trascendencia de celebrar el

advenimiento del año 2000 en Belén como un acontecimiento de gran importancia no sólo para el pueblo de Palestina y de la región, sino también para todos los creyentes del mundo y para la comunidad internacional. El proyecto Belén 2000 contiene en sí mismo potencialidades que deben ser aprovechadas al máximo posible, y en este sentido les corresponde a las Naciones Unidas desempeñar un papel decisivo.

Si queremos que las conmemoraciones en Belén se conviertan realmente en un proceso de reflexión y acción en la búsqueda de un ideal mundial de esperanza y paz para todos los pueblos del mundo, resulta esencial el más amplio e irrestricto apoyo al proyecto Belén 2000 por parte de las Naciones Unidas. Varios órganos y programas de las Naciones Unidas, así como organizaciones intergubernamentales, ya se han insertado en los preparativos del proyecto con contribuciones financieras y técnicas. Estos esfuerzos iniciales son loables, pero no pueden por sí solos dar respuesta al reto que significa Belén 2000, más cuando se espera que unos 2 millones de personas visiten la ciudad para celebrar los históricos acontecimientos. La Conferencia de participantes en el proyecto Belén 2000, realizada en Bruselas el 11 y 12 de mayo pasados, constituyó un primer paso importante en la movilización de apoyo internacional al proyecto en sus diversos aspectos.

Como un nuevo paso de avance en esa misma dirección, Cuba apoya firmemente la celebración de una conferencia internacional sobre Belén 2000 en febrero del próximo año, en Roma. A fin de garantizar el éxito de dicha conferencia, es importante que las Naciones Unidas, y en particular el Comité sobre Palestina, trabajen en interés de lograr la participación internacional más amplia posible en la misma.

Igualmente, deben promoverse los esfuerzos a nivel regional para contribuir a la preparación y realización del proyecto Belén 2000, propuesto por la Autoridad Nacional Palestina. Un ejemplo encomiable en este sentido fue la invitación hecha en su reunión de junio por el Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para que los Estados miembros de la OUA prestaran su apoyo al proyecto.

En opinión de Cuba, el proyecto de resolución contenido en el documento A/53/L.37, que hoy examinamos, refleja lo que podría constituir una base mínima de consenso en las posiciones de los Estados Miembros sobre el proyecto Belén 2000. La ausencia de formulaciones controversiales en el texto evidencia un claro interés de los copatrocinadores por tratar de preservar el consenso y posibilitar

que la Asamblea General pueda enviar una señal de unidad respecto a esta importante iniciativa.

Quisiera concluir exhortando a todas las delegaciones a brindar su firme apoyo y a sumarse al consenso del proyecto de resolución Belén 2000.

Sr. Zackheos (Chipre) (*interpretación del inglés*): Mi Gobierno hace suya la declaración formulada por el representante de Austria en nombre de la Unión Europea. Como miembro del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, Chipre celebró la iniciativa de incluir el tema titulado "Belén 2000" en el programa de la Asamblea General, y expresamos nuestro agradecimiento en particular al Embajador Ka por sus esfuerzos para promover este proyecto.

Mi Gobierno considera que esta iniciativa es un mensaje de esperanza y optimismo, necesario hoy más que nunca, en un mundo acosado por conflictos e intolerancia. Por lo tanto, apoyamos plenamente la decisión de la Autoridad Nacional Palestina de celebrar el aniversario del nacimiento de Jesucristo y pedimos el firme apoyo práctico de la comunidad internacional para hacer de este proyecto un gran éxito.

Esta iniciativa tiene lugar en una coyuntura crucial en la evolución del conflicto del Oriente Medio y, por lo tanto, esperamos que fortalezca aún más las fuerzas de la reconciliación y la cooperación en esa región tan delicada y que tenga un efecto positivo en el proceso de paz, en el que la comunidad internacional ha depositado tantas esperanzas. El proceso de paz tiene la máxima importancia no sólo para los palestinos y los israelíes sino también para el futuro de la paz en toda la región.

A lo largo de la historia, el Mediterráneo oriental ha sido cuna de civilizaciones y de coexistencia entre religiones; ha sido una importante ruta comercial y un lugar estratégico de gran importancia. Chipre, como parte integrante de esta región, considera que no debe escatimarse ningún esfuerzo por lograr una paz amplia, justa y duradera sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Debemos aprovechar la oportunidad que representan el avance logrado, en septiembre de 1993 con la firma de la Declaración de Principios y todos los acuerdos subsiguientes entre las partes ya que, por primera vez después de años de conflicto, el pueblo de la región tiene perspectivas reales de ver finalmente la luz al final del túnel, y puede comenzar a soñar con un futuro pacífico y más próspero para sí mismo y para sus familias. A este respecto, el Gobierno de Chipre celebró los recientes acuerdos alcanza-

dos en Wye Plantation y expresa la esperanza de que estos acuerdos puedan ejecutarse plenamente.

Esperamos que la celebración del aniversario de Belén 2000 también lleve beneficios económicos al pueblo palestino, que necesita ver los resultados prácticos del dividendo de la paz, ya que su prosperidad económica es una condición necesaria para una paz duradera.

Esperamos sinceramente que las Naciones Unidas en su conjunto presten apoyo concreto a esta ocasión histórica, afirmando así el compromiso de la comunidad internacional con un proyecto de importancia mundial. El carácter multidimensional de la iniciativa, que combina celebraciones religiosas, culturales y artísticas y tiene la intención de unir a los creyentes del mundo en vísperas del nuevo milenio, hace que este acontecimiento sea un momento de coexistencia pacífica, reflexión, prosperidad y esperanza para toda la humanidad.

De hecho, en el año 2000 el pasado y el futuro se reunirán en Belén en una conmemoración que esperamos inaugure una nueva época durante la cual podamos vivir todos juntos, respetando las culturas y las religiones ajenas en una atmósfera de legalidad internacional.

En Chipre nos sentimos inspirados por este acontecimiento, ya que también vivimos con la visión de una Chipre libre, unida y desmilitarizada, sin tropas extranjeras, una Chipre miembro de la familia europea, con respeto mutuo entre las dos comunidades en un país democrático, multicultural y tolerante.

Sr. Dlamini (Swazilandia) (*interpretación del inglés*): Mi delegación celebra plenamente el debate sobre este tema del programa titulado "Belén 2000". La inclusión de este tema en el programa tiene una importancia capital para nuestros tiempos y, ciertamente, para toda la humanidad. Por lo tanto, permítaseme felicitar por este proyecto a los miembros de la Mesa por la perspicacia y la amplia visión espiritual de que ha hecho gala en sus esfuerzos para que Belén 2000 se convierta en una realidad.

Al mismo tiempo, faltaría a mi responsabilidad si no felicitará de manera especial al Presidente de la Asamblea por haber asumido la Presidencia en nombre de su país en momentos en que este órgano, las Naciones Unidas, por primera vez en la historia debatirá un tema de esta naturaleza.

El Sr. Ortega Urbina (Nicaragua), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Belén 2000 nos recordará los antecedentes históricos y la génesis de los acontecimientos que tuvieron lugar en esa parte del mundo. Como todos sabemos, nació un niño, al que llamaron Jesús. El nacimiento de ese niño conmocionó al mundo, conmocionó a la humanidad. Conmocionó a los reyes de la tierra, que temían que el niño Jesús hubiera venido a derrocar sus reinos. Incluso los filósofos y los académicos no podían comprender el significado del nacimiento de ese niño. Sólo la gente inspirada por Dios pudo entender a qué llevaría el nacimiento de Jesús.

Con el tema 157 del programa se procura llevar nuevamente a todo el mundo a un solo lugar. Esto no sólo se hace debido a los aspectos turísticos asociados con el proyecto. Los cristianos como yo reflexionarán profundamente y pensarán en el amor que Dios ha inspirado en la humanidad.

En algunos círculos y regiones este niño fue posteriormente llamado el Profeta, pero, en nombre de mi delegación y de mi Gobierno, permítaseme decir que llamamos a este niño el Salvador de la humanidad. Ningún otro niño en la historia hizo temblar los cielos cuando murió. Ningún otro niño en la historia murió y fue enterrado pero no dejó sus huesos en la sepultura.

El proyecto Belén 2000, por lo tanto, está relacionado con este misterio. Podemos ir a las sepulturas de todos los profetas conocidos, y sus restos mortales están allí. No obstante, si uno va a la sepultura de Jesús, cuyo nacimiento conmemoraremos durante este proyecto, sus restos mortales no se encuentran allí. Esto sigue siendo un misterio. No hay hoy en día ni un solo erudito, africano u occidental, que pueda descifrar o interpretar este misterio. Sólo quienes son respetuosos de Dios y están imbuidos del espíritu divino pueden comprender plenamente las connotaciones de Belén 2000.

Actualmente tenemos la suerte de poder leer acerca del fin de los tiempos. Está claramente anunciado que el mundo se reunirá para rendir homenaje a Jesús, el mismo Jesús a quien me estoy refiriendo hoy.

¿Quiénes son los eruditos que le considerarían profeta? Yo le llamo, como me ordena mi Biblia, no sólo el niño que conmocionó al mundo, sino también el Salvador y el Redentor de la humanidad. Este es el desafío que afrontamos todos: ¿qué pensamos de este Jesús? ¿Lo seguimos llamando profeta, o lo llamamos el niño que creció y a los 30 años murió, y resucitó al tercer día?

De todos los profetas que recordamos, ¿cuántos murieron y resucitaron? La respuesta es que sólo Jesús. Sólo Jesús. Insto ahora al mundo a que reflexione profundamente, y le pido que apoye todos los esfuerzos que conduzcan a este magnánimo proyecto que unirá al mundo.

Todavía recuerdo vívidamente cuando los Reyes Magos vinieron desde Oriente y se dirigieron a Belén. Llevaban regalos que ofrecieron al niño Jesús. Sería acertado que el mundo también llevara regalos cuando nos acerquemos a la celebración de Belén en el año 2000.

Dije anteriormente que los reyes de este mundo estaban preocupados. Uno de ellos era el Rey Herodes, que estaba preocupado hasta el punto que interfirió y trató de descubrir el secreto. Pero el secreto le eludió porque Dios tenía el plan especial de que el mundo debía conocer a Jesús, de que Jesús no muriera de niño.

Por lo tanto, tenemos la suerte de que en el curso de la historia, usted, Sr. Presidente, haya presidido el debate sobre este histórico proyecto que también se relaciona con su vida. En ninguna circunstancia podrá usted decir que no tuvo tiempo de enterarse de todos los acontecimientos relacionados con Jesús. Este es Jesucristo, que murió y resucitó, a quien el mundo debe considerar como una respuesta, a quien las propias Naciones Unidas deben considerar como la respuesta a todos los problemas que acosan a la humanidad.

Sr. Kolby (Noruega) (*interpretación del inglés*): Belén es uno de los lugares de la Tierra más importantes desde el punto de vista histórico y religioso. La celebración del segundo milenario del nacimiento de Jesucristo y el inicio del nuevo milenio tienen enorme importancia, no sólo para el pueblo palestino y para la región, sino también para los fieles del mundo entero y para la comunidad internacional en su conjunto.

Noruega ha acogido con entusiasmo el proyecto Belén 2000, que fue iniciado por la Autoridad Palestina, el ayuntamiento de Belén y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El proyecto es un programa ambicioso de celebración cultural y religiosa, de rejuvenecimiento urbano y económico y de desarrollo y promoción del turismo.

Noruega también celebra el llamamiento en pro de una mayor y más enérgica asistencia internacional para este proyecto y de una mayor y más intensa participación en él.

Noruega opina que el proyecto Belén 2000 es una oportunidad para ampliar el compromiso de los países donantes con la reconciliación y la paz en el Oriente Medio. También es una ocasión para centrar la atención en los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo para los palestinos. Agradecemos que el Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) también estén haciendo importantes aportaciones al proyecto Belén 2000 en lo que concierne a la rehabilitación de la Ciudad Vieja y los municipios limítrofes.

En la Conferencia de participantes en el proyecto Belén 2000 que se celebró en Bruselas en mayo, Noruega prometió aportar en 1998 3 millones de dólares para el proyecto Belén 2000. Además, estamos considerando de manera positiva la aportación de recursos adicionales. El apoyo de Noruega se encauzará al sector de la energía, la rehabilitación de la Ciudad Vieja y la rehabilitación de carreteras.

Sr. Al-Sindi (Yemen) (*interpretación del árabe*): Ante todo, deseo felicitar al Presidente muy cordialmente por los esfuerzos que ha hecho para organizar los trabajos de este período de sesiones. También deseo manifestar mi agradecimiento por el modo competente con que ha presidido para asegurar que tengamos éxito.

La importancia que se atribuye al tema 157 del programa, "Belén 2000", que hoy examina la Asamblea General, pone de manifiesto el gran interés que tiene la comunidad internacional en este proyecto, al considerar que la ciudad palestina de Belén es el lugar de nacimiento de Jesucristo. Mi delegación desea sumarse a todos los que han patrocinado este proyecto de resolución. Estamos convencidos de la importancia de apoyar la organización de estas celebraciones, que comenzarán en la Navidad de 1999 y terminarán en la Pascua del año 2001. Proponemos al Secretario General que despliegue esfuerzos para asegurar el éxito de la celebración.

Opinamos que la conmemoración de este acontecimiento en todo el mundo es un hito crucial. Es una transición de una era de injusticia, hegemonía y ocupación a una nueva era de libertad, esperanza y paz.

El éxito de este proyecto ayudará a garantizar la libertad de acceso a los creyentes de todas las religiones, de manera que puedan participar en las festividades en Belén, Palestina, considerado como uno de los lugares religiosos más importantes e históricos. La conmemoración del acontecimiento producirá un cambio real sobre el terreno, especialmente con respecto a la libertad de circulación como

símbolo de esperanza de paz para todos los pueblos del mundo.

Mi delegación espera con interés que el proyecto de resolución sobre Belén 2000 sea aprobado por consenso.

Sr. Abdelaziz (Egipto) (*interpretación del árabe*): En menos de dos años los cristianos de todo el mundo y todos los pueblos amantes de la paz conmemorarán el segundo milenario del nacimiento de Jesucristo, que nació en la histórica ciudad palestina de Belén.

La conmemoración de ese acontecimiento es de importancia histórica, religiosa y cultural, no sólo para el pueblo palestino y para la región, sino también para el mundo entero. La conmemoración en la ciudad de Belén reunirá a pueblos, autoridades religiosas, personas e instituciones provenientes de todos los rincones del mundo, bajo un solo estandarte: el estandarte de la solidaridad, la tolerancia, la coexistencia y la esperanza. Esto, ciertamente, reflejará el mensaje de paz que trajo Jesucristo a todo el mundo, una paz que estamos tratando de establecer en el Oriente Medio.

Mi delegación es consciente de los intensos esfuerzos que están realizando las autoridades palestinas para prepararse para esta importante conmemoración. Indudablemente, el apoyo de las Naciones Unidas, de sus organismos especializados y de los Estados Miembros favorecerá enormemente el éxito de las festividades. Estas festividades requieren, entre otras cosas, la restauración de la infraestructura de la ciudad, incluidos los servicios de suministro de agua y electricidad y los servicios sanitarios, y el mejoramiento de otros servicios básicos. Esto comprende los servicios sociales, médicos, de seguridad y policía y de emergencia. Además, estos preparativos también incluirían planes para proporcionar servicios de turismo a los 2 millones de personas que se espera irán a Belén a conmemorar este histórico acontecimiento.

En este contexto, Egipto expresa su gratitud por el apoyo que ya ha ofrecido la comunidad internacional al proyecto Belén 2000. Confiamos en que este apoyo continúe con la participación del sector privado a nivel internacional. También esperamos que el Secretario General movilice y coordine el apoyo de los organismos especializados pertinentes del sistema de las Naciones Unidas. Pedimos a las autoridades israelíes que sean flexibles y aseguren la creación de condiciones favorables para canalizar el apoyo necesario a los funcionarios a cargo de estas festividades, garantizando la libertad de circulación y de acceso a los lugares sagrados de Belén. También expresamos la esperanza de que el proceso de paz continúe por el camino

correcto, para asegurar así una paz justa, duradera y amplia que permita crear la atmósfera pacífica apropiada en que pueda tener lugar la conmemoración.

El proyecto de resolución que tenemos hoy ante nosotros refleja el interés de la comunidad internacional por esta noble empresa. También traduce el marcado interés de sus patrocinadores de que sea aprobado por consenso, como reflejo del deseo de todas las partes de proporcionar una atmósfera apropiada para la celebración del año 2000 en Belén. Además, apoyamos la inclusión del tema titulado "Belén 2000" en el programa de la Asamblea General en su quincuagésimo cuarto período de sesiones ya que nos permitirá supervisar los preparativos para la conmemoración.

En conclusión, deseo decir que Egipto se siente orgulloso de haberse convertido en patrocinador de este proyecto de resolución y destacar que el Gobierno y las instituciones religiosas y culturales de Egipto trabajarán para asegurar el éxito del proyecto Belén 2000 y participarán de una manera que refleje nuestro interés por esa gran conmemoración, confirmando su significado religioso y cultural para nuestra región y para todo el mundo.

Sr. Guillén (Perú): Es un honor para la delegación del Perú hacer uso de la palabra respecto al proyecto A/53/L.37, que ha sido presentado por el representante del Senegal y que el Perú tiene el honor de patrocinar.

Participamos en él por su naturaleza simbólica y espiritual, sin que concibamos que el nombre de Belén sugiera un lugar central en el mundo que excluya el carácter sagrado de las manifestaciones de fe que tantos otros pueblos profesan.

Este gesto obliga al profundo y recíproco respeto que a su vez nos mueve a las profesiones de fe de todos los pueblos, porque esta Organización fue fundada por los pueblos, y los pueblos del mundo de hoy tienden al sincretismo y a la mutua comprensión.

Este homenaje es el homenaje a la modestia del lugar, que la historia o la tradición señalan; a la fragilidad de quienes buscaron refugio dentro de su debilidad frente al poder del imperio más importante en esa era.

Por todas estas razones, el Perú siempre sostendrá que es fundamental el libre acceso a los lugares que los pueblos consideran sagrados. Sin embargo, creemos que la mejor manera de rendir homenaje a esta celebración será, por

cierto, que de manera urgente se concrete y se cumpla en esa región el acuerdo de paz y reconciliación.

El Presidente interino: De conformidad con la decisión adoptada con anterioridad, doy ahora la palabra al Observador de la Santa Sede.

El Arzobispo Martino (Santa Sede) (*interpretación del inglés*): Con su memorando explicativo inicial, la Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino solicitó que se incluyera este tema en el programa de la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones, señalando que:

“La ciudad palestina de Belén es uno de los lugares de mayor importancia histórica y religiosa del planeta. En el año 2000, el pasado y el futuro se darán cita en Belén para brindar a todos los pueblos un ideal mundial de esperanza y paz. En esa ocasión, el mundo celebrará el segundo milenario del nacimiento de Jesucristo y el inicio de un nuevo milenio.” (*A/53/141, anexo*)

La Santa Sede acoge con beneplácito esta noble iniciativa y expresa su sincera gratitud a los autores.

De hecho, en la encrucijada de la historia, Belén es el punto de intersección del pasado, el presente y el futuro. Esto se debe a que el que nació allí, Jesús, sentó las bases de una civilización de amor y paz, un amor que requiere el darse a sí mismo y una paz que se funda en la relación de cada ser humano con Dios y con los demás. Fueron este amor y esta paz por los que el Salmista oró:

“La misericordia y la verdad se encontraron; la justicia y la paz se besaron. La verdad brotará de la tierra, y la justicia mirará desde los cielos.” (*La Santa Biblia, Salmos 85:10-11*)

Fue la paz que predijo el profeta Isaías:

“y tornarán sus espadas en rejas de arado, y sus lanzas en hoces; no alzará espada nación contra nación, ni se adiestrarán más para la guerra.” (*Ibíd., Isaías 2:4*)

Belén fue la realización de las expectativas de la historia, pero al mismo tiempo fue el comienzo de una nueva era de la historia.

A la luz de lo expuesto, Belén es más que una ciudad distante, oculta en el desierto de Judea. Es un mensaje universal para que la familia humana viva en paz y armo-

nía. Belén no es sólo una ciudad de santos lugares, sino también una ciudad de personas que tratan de vivir su vida en la misma forma que otras. Es una ciudad que tiene mercados y escuelas, tiendas y jardines, universidades y campos de pastoreo. Es una ciudad en la que las personas construyen sus vidas, con esperanzas y sueños que han de respetarse y fomentarse, al igual que deben respetarse las esperanzas y los sueños de cada persona en cada ciudad, aldea, pueblo, caserío o encrucijada en todos los rincones del mundo. En cierto sentido, Belén es cada ciudad, cada aldea, cada hogar.

Pueblos y familias han hecho de Belén su hogar durante siglos, y esperan la oportunidad de permanecer en su tierra para ver crecer y prosperar a los hijos de sus hijos.

Es un sitio familiar preciado para nuestros corazones y, debido a su carácter especial, atrae peregrinos de todo el mundo.

Mi delegación hace uso de la palabra hoy para reconocer y celebrar la historia y el futuro de esta pequeña ciudad que es un símbolo tan importante para tantas personas.

Todo comenzó en un ambiente humilde y simple. La propia Belén no era hasta entonces una ciudad notable en el centro de la historia. Quienes se vieron llamados a ser los verdaderos protagonistas humanos en el acontecimiento relacionado con Cristo no fueron los poderosos ni los ricos. Eran, en cierta forma, los marginados de la sociedad. Su madre se llamó a sí misma una “modesta doncella” y su padre adoptivo era un carpintero. El pesebre de Belén, que se transformó en el lugar de nacimiento de Jesucristo, fue al mismo tiempo un símbolo del rechazo de Dios por parte del ser humano y de la aceptación del ser humano por parte de Dios. Fueron los pastores, y no la realeza, los primeros beneficiarios del mensaje de “paz a los hombres de buena voluntad”. Los reyes magos que venían de lejos, dispuestos a inclinar su cabeza para cruzar el umbral del establo y poder ver al niño “envuelto en pañales”, fueron los bendecidos por su presencia y colmados de la paz de Dios. Belén mostró un nuevo modo de unión entre la humanidad y Dios, entre el cielo y la Tierra y entre la Tierra y el cielo; la historia del ser humano comenzó a escribirse en el lenguaje del amor.

Jesús vino a revelar un “Dios rico en misericordia” (*Ibíd., Efesios 2:4*) a un mundo en el que la misericordia era una virtud olvidada y la compasión un acto que no se ponía en práctica. La sociedad en la que se hallaba estaba dividida en rangos y niveles. Los pobres y modestos no tenían garantizados sus derechos, los oprimidos no tenían

voz y los prisioneros se veían privados de su libertad. Cumpliendo el mensaje profético, pronunció su primera declaración pública:

“El Espíritu del Señor ... me ha ungió para dar buenas nuevas a los pobres; [me ha enviado] ... a pregonar libertad a los cautivos, y vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos.” (*Ibid.*, Lucas 4:18)

Esa fue, en esencia, una proclamación divina de la dignidad de todos los seres humanos. Desde entonces ese mensaje, cuya cuna fue Belén, ha inspirado incesantemente a la historia humana.

El mensaje de Jesús se identificó con su persona, al tiempo que él se identificó con cada persona humana, en especial los débiles y los pobres. Pudo identificarse con los desplazados y los refugiados porque él mismo era una persona desplazada y un refugiado. Como obrero, compartió la fatiga y el sudor de los trabajadores. Siendo una persona condenada injustamente a padecer sufrimientos insoportables, renovó su compromiso de estar junto a todo ser humano que se viera obligado a soportar la injusticia y la opresión. Al dar su vida por los demás, se convirtió en fuente de fortaleza y salvación. Para los que creen, su resurrección se transformó en una fuente inagotable de plenitud de vida y su presencia perenne en una fuente de alegría constante. Por este motivo, en los siglos subsiguientes la literatura y el arte se han visto inspirados por su persona y su mensaje y los han celebrado. Jesús de Nazareth transformó la historia humana y le dio un nuevo significado, porque redefinió la persona humana y restauró su dignidad.

Aun hoy, Jesús sigue siendo un impulso alentador y un recordatorio incesante, que ofrece un cambio constructivo en el corazón de cada persona y de toda la familia humana e insta a su realización. Exhorta a una convicción renovada de la dignidad inalienable de todos los seres humanos. El segundo milenario de su nacimiento en Belén es una ocasión propicia para renovar la confianza en una familia humana unida en amistad y solidaridad, libre de codicia de poder y conquista. La sociedad se ve constantemente amenazada por las acciones del ser humano, amenaza que puede destruir a la humanidad.

La humanidad sufre bajo el peso de las cadenas del consumismo y la permisividad que ella misma ha creado, y sigue ciegamente una cultura de muerte y destrucción. Parece que todo el universo es objeto de nuevas evaluaciones y definiciones, mientras que el ser humano, que es la culminación de toda la creación, sufre una depreciación y

un desprecio exagerados. La verdad de Dios sobre la humanidad puede librarnos del egoísmo y de la esclavitud autoimpuesta. El amor, sin ataduras ni límites, debe impulsarnos a construir una nueva sociedad. En este proceso de autoconocimiento y renovación, el mensaje de Belén, después de 2000 años y a pesar de los amargos fracasos y fallos, incluso de los mismos seguidores de Cristo, sigue siendo crucialmente importante y universalmente atractivo.

La falsedad y las apariencias, la hipocresía y la mojigatería, la megalomanía y el egocentrismo conducen al conflicto y a la violencia y se oponen al advenimiento de Cristo en Belén. El ejemplo de Cristo es una invitación a la humildad y al altruismo, a la bondad y a la generosidad, al perdón y a la aceptación. Entonces, la historia de conflictos y guerras, de odio y opresión, de políticas de poder y hegemonía, podría ceder el paso a un nuevo milenio que sea un modelo de armonía y amor, de fraternidad y solidaridad.

En los umbrales del tercer milenio, Belén nos inspira nuevas esperanzas. Podemos ver en él un mensaje universal dirigido a sus habitantes y a todos los pueblos del mundo, pidiéndoles que se comprometan a preservar y compartir el valioso don de la paz.

La paz se hará realidad si entramos en el nuevo milenio con buena voluntad. Las heridas del pasado se pueden sanar si el amor se comprende y se vive plenamente. El destino de la humanidad será más brillante y prometedor si todos aceptamos el principio de la solidaridad. Por encima de todo, el nuevo milenio se podría caracterizar por su respeto a la vida y a la dignidad del ser humano.

La delegación de la Santa Sede aprovecha esta ocasión para renovar a todo el mundo el mensaje de Belén. Belén ha de ser el testigo vivo del mensaje de paz que trajo Jesús con su nacimiento. Este mensaje, que anuncia el valor del perdón, la fortaleza del amor y la esperanza de la vida, se hace extensivo de manera especial al pueblo de Belén y de toda la región.

El Presidente interino: Hemos escuchado al último orador en el debate de este tema. A solicitud de los patrocinadores, desearía consultar a la Asamblea a fin de proceder inmediatamente a examinar el proyecto de resolución que figura en el documento A/53/L.37, tal como fuera revisado oralmente. Al respecto, puesto que dicho documento recién se ha distribuido esta mañana, sería necesario hacer una excepción a la disposición pertinente del artículo 78 del reglamento de la Asamblea General que dice lo siguiente:

“Por regla general, ninguna propuesta será discutida o sometida a votación en una sesión de la Asamblea General sin que se hayan distribuido copias de ella a todas las delegaciones, a más tardar la víspera de la sesión.”

Si no veo ninguna objeción, entenderé que la Asamblea está de acuerdo con esta propuesta.

Así queda acordado.

El Presidente interino: La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/53/L.37, tal como fuera revisado oralmente.

Antes de proceder a la adopción de medidas al respecto, me complace anunciar que, desde la presentación de dicho proyecto de resolución, se han sumado a la lista de los patrocinadores los siguientes países: Argentina, Bahrein, Belarús, Benin, Costa Rica, El Salvador, España, Federación de Rusia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Perú, Portugal y Vanuatu.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de resolución A/53/L.37, tal como fuera revisado oralmente?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 52/27).

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

El Presidente: Antes de dar la palabra a los oradores para que formulen su explicación de voto a posteriori de la votación, quisiera recordar a las delegaciones que las explicaciones de voto deben alcanzar como máximo una duración de 10 minutos y que deberán hacerse desde los respectivos asientos.

Sr. Gold (Israel) (interpretación del inglés): Israel aprovecha la ocasión para acoger una asamblea histórica de peregrinos cristianos, en conmemoración del segundo milenario del nacimiento de Jesús en las antiguas tierras conocidas entonces como Judea. El Gobierno israelí, mediante su recién creada Autoridad 2000, ha dedicado los últimos años a echar las bases para este acontecimiento. Ha invertido casi 1.000 millones de dólares e iniciado diversos proyectos y planes de turismo, de viajes y de hoteles con un objetivo: que este acontecimiento sea lo más positivo y lo más significativo posible para los peregrinos cristianos.

Esto es una continuación de una orgullosa tradición de promover la libertad religiosa en Israel. Como grupo que fue perseguido durante siglos por nuestra propia expresión religiosa y al que los imperios sucesivos que ocuparon nuestra tierra negaron el acceso a nuestros lugares más sagrados, el pueblo judío siente la necesidad firme de proteger los derechos religiosos de todos los pueblos. Desde el establecimiento del Estado de Israel hemos permitido que todos los grupos gozaran sin límites de los beneficios de los lugares sagrados bajo nuestra jurisdicción, haciéndolos más libres y accesibles de lo que han sido jamás en los últimos 2000 años. Este principio se ha seguido aplicando también después de 1967. Por ejemplo, la comunidad cristiana ha disfrutado de derechos ilimitados de actividad, cumplimiento y control religiosos de los lugares sagrados de Jerusalén y Nazaret y de otros lugares en todo el país.

Belén 2000 no es una excepción. Hemos iniciado planes para mejorar el transporte y el alojamiento, entre otras cosas, a fin de realzar la experiencia de Belén 2000. Israel sigue estando plenamente dispuesto a cooperar con las comunidades cristiana y árabe en este emprendimiento. En particular, hemos propuesto medidas conjuntas con la Autoridad Palestina y aportado cientos de miles de dólares para mejorar las condiciones de la zona de Belén. Aguardamos ahora su acuerdo para cooperar.

Por ello, consideramos muy lamentable que esta ocasión, motivo de inspiración universal, haya sido desmerecida por agendas políticas que propician los intereses de una parte a expensas de los de la otra y del proceso de paz en su conjunto. De no haber sido por unas pocas frases desafortunadas y algunos términos poco felices, esta resolución podría haber reflejado la importancia universal del acontecimiento y recibido un apoyo sin reservas. En lugar de ello, una ocasión exclusivamente religiosa ha sido manipulada de manera cínica con el propósito de propiciar un mezquino interés político.

También lamentamos que esta politización divisiva haya sido parte de una iniciativa propiciada por la Misión de Observación de Palestina. A pesar de que para todos resulta evidente que para el éxito del proyecto es fundamental la cooperación israelo-palestina sobre el terreno, ni siquiera se consideró esa cooperación en la redacción de esta resolución. Este es un hecho desafortunado por dos motivos. Primero, los acuerdos de Oslo y de Wye exigen concretamente que las cuestiones relativas al estatuto permanente se consideren mediante negociaciones bilaterales entre las partes. Segundo, esta iniciativa contradice directamente el compromiso asumido por la Organización de Liberación de Palestina en Wye de abstenerse de adoptar medidas que

modifiquen el estatuto de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza. Es evidente que la lucha en torno al léxico utilizado en esta resolución es parte de un intento por propiciar una alternativa de carácter unilateral a una solución negociada del conflicto israelo-palestino.

Esperamos que el espíritu de cooperación entre los pueblos y las religiones, reflejado en nuestros planes conjuntos para el año 2000, prevalezca sobre los intereses mezquinos promovidos aquí. Este es el motivo por el cual Israel se unió al consenso. A menudo, se pone a prueba la capacidad de los pueblos para superar sus intereses particulares en aras del bien universal. Lamentablemente, la experiencia que deja esta resolución demuestra que ha ocurrido exactamente lo contrario.

El Presidente: Hemos escuchado al único orador que deseaba explicar su voto.

Sr. Al-Kidwa (Palestina) (*interpretación del árabe*): No es necesario que destaque que la declaración que acabamos de escuchar es contraria a la tendencia general que hoy prevaleció aquí. Seguimos convencidos, no obstante, de que la mejor opción es no dañar el valioso acuerdo general que imperó en esta reunión, y que llevó a la aprobación por consenso de esta importante resolución, titulada "Belén 2000". En consecuencia, no vamos a responder a los muchos errores de la declaración que acabamos de escuchar.

El Presidente: ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir el examen del tema 157 del programa?

Así queda acordado.

Tema 44 del programa

La situación en Centroamérica: procedimientos para establecer la paz firme y duradera, y progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo

Informes del Secretario General (A/53/288, A/53/315, A/53/421 y Corr.1 (en inglés únicamente))

Proyectos de resolución (A/53/L.20, A/53/L.22/Rev.2)

El Presidente: Doy la palabra al representante de México para que presente el proyecto de resolución A/53/L.20.

Sr. Albín (México): Para la delegación de México es un honor presentar el proyecto de resolución contenido en el documento A/53/L.20. Además de los países que figuran en el documento, que constituyen el Grupo de Amigos del proceso de paz guatemalteco, los siguientes países también copatrocinan el proyecto de resolución: Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Federación de Rusia, Suecia y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

El proyecto de resolución, en su parte preambular, se refiere a la resolución aprobada por esta Asamblea el año pasado y a los diferentes informes presentados por el Secretario General. Da testimonio de los progresos y esfuerzos de las partes y de la sociedad guatemalteca en apoyo de los acuerdos de paz, destacando el papel desempeñado por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) en apoyo al proceso de paz. Reconoce el apoyo de la comunidad internacional y recuerda la solicitud de las partes en torno a la duración del mandato de la Misión.

En la parte dispositiva, luego de tomar nota de los informes presentados a esta Asamblea, se celebran los progresos realizados en la aplicación de los acuerdos de paz, en particular las reformas constitucionales recientemente adoptadas, destacando la importancia de lograr una amplia aceptación en el próximo referéndum. Los copatrocinadores estamos conscientes de las dificultades que pueden enfrentarse para la organización de esta consulta popular debido a los daños causados por el huracán Mitch. Sin embargo, confiamos en que las autoridades y la sociedad en general tomarán las medidas necesarias para que su realización se lleve a cabo tan pronto como sea posible, con el objeto de no afectar el calendario de verificación previsto.

El proyecto subraya también la importancia de seguir cumpliendo con los compromisos establecidos en los acuerdos de paz, particularmente en relación con las cuestiones identificadas como prioritarias. Insta a las partes a dar cumplimiento a los compromisos derivados del Acuerdo global sobre derechos humanos, así como los demás acuerdos de paz, en particular los incluidos en la tercera fase del cronograma, y a mantener el compromiso con los objetivos de dichos acuerdos, en particular durante el período electoral de 1999. Los copatrocinadores esperamos que todas las fuerzas políticas que participen en el proceso electoral hagan suyos los compromisos derivados de los acuerdos de paz.

El proyecto hace hincapié en la importancia de que la comunidad internacional siga apoyando el proceso de paz, en especial mediante contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario establecido por el Secretario General. Este llamado es particularmente crucial en el dramático contexto derivado del impacto del huracán Mitch. Los copatrocinadores hacemos un llamado a la contribución generosa de los Estados Miembros y de todas las organizaciones e instituciones internacionales.

Finalmente, el proyecto de resolución propone que la Asamblea General decida prorrogar el mandato de la MINUGUA del 1º de enero al 31 de diciembre de 1999, pidiendo al Secretario General que en el quincuagésimo cuarto período de sesiones presente un informe con recomendaciones relativas a la Misión después del 31 de diciembre de 1999, y que la mantenga informada de la aplicación de esta resolución.

En la situación internacional de nuestros días parecen empeñarse el enfrentamiento y la incertidumbre. Como contraste, el proceso de paz guatemalteco marcha, y marcha bien. Constituye un testimonio del valor y la determinación de un pueblo en busca de la paz, la reconciliación y el desarrollo. Una vez más, los copatrocinadores confiamos en que la Asamblea General apreciará el significado y la magnitud de este esfuerzo y aprobará por unanimidad en fecha próxima el proyecto de resolución que he tenido el honor de presentar.

El Presidente: Doy ahora la palabra al representante de Guatemala para que presente el proyecto de resolución A/53/L.22/Rev.2.

Sr. Rosenthal (Guatemala): Tengo el agrado de presentar, a nombre de los copatrocinadores, a los cuales se han sumado ahora el Brasil, el Canadá, Haití, Jamaica, el Japón y el Paraguay, el proyecto de resolución A/53/L.22/Rev.2, que corresponde al tema 44 de nuestro programa.

Si se me permite un comentario de tipo personal, deseo señalar que esta es mi primera intervención ante la Asamblea General desde que, hace apenas dos semanas, asumí el cargo de Representante Permanente de mi país, por lo que esta presentación reviste especial significación para mí.

También es un momento de sentimientos encontrados. Por un lado, es imposible hablar hoy de Centroamérica sin tener presente el desastre natural que asoló a la región a finales de octubre. Nuestra atención todavía se concentra en

las tareas de rescate, de emergencia, y de rehabilitación y reconstrucción de lo que sólo se puede describir como un panorama desolador, medido en términos de pérdidas humanas y materiales, sobre todo en el caso de Honduras y Nicaragua. En efecto, los avances registrados en décadas pretéritas en materia de desarrollo se verán atenuados o incluso anulados como consecuencia del daño ocasionado a la capacidad productiva y a la infraestructura física de los países de la región.

Pero, por otro lado, tenemos ante nosotros un hecho paradójico, pero irrefutable: la evolución de Centroamérica en los 15 años transcurridos desde que este tema apareció por primera vez en el programa de la Asamblea General debe caracterizarse como un sonado éxito: un éxito de los centroamericanos, porque en alto grado fue obra de ellos mismos, y un éxito de la cooperación internacional y de nuestra propia Organización, las Naciones Unidas.

Quisiera, entonces, insistir en este aspecto tan positivo, ahora mermado por un acontecimiento fortuito, el cual también sabremos superar con el tiempo. La mejor analogía sería la comparación de dos radiografías: una de Centroamérica en 1983, otra, en 1998.

En la primera radiografía se presentaban graves conflictos civiles en tres países, que perturbaban la paz en toda la región. Con la notable excepción de Costa Rica, imperaban regímenes políticos autoritarios, acompañados de una cultura de intolerancia e impunidad. Frecuentemente se violaban los derechos humanos más elementales. Las economías experimentaban su peor crisis económica desde el decenio de 1930, reflejada en abruptas caídas en el ingreso real de la mayoría de los habitantes. El elevado grado de interdependencia económica, tan afanosamente construido en décadas anteriores en el marco del Mercado Común Centroamericano, cedía rápidamente a la fragmentación.

En la segunda radiografía, los conflictos armados están superados. Los acuerdos formales de paz suscritos en El Salvador se han cumplido en alto grado, mientras que los de Guatemala en general se aplican según lo previsto. Aún más importante, las familias nicaragüenses, salvadoreñas y guatemaltecas avanzan en el camino de la reconciliación. En toda la región, no sólo se consolidan regímenes políticos más plurales y participativos, sino que se asienta gradualmente una cultura democrática y de respeto a los derechos humanos. Las economías vienen recuperándose desde principios de esta década, con tasas de crecimiento acaso insuficientes, y con todavía graves rezagos para los estratos mayoritarios de la población, pero recuperándose al fin. En

ese contexto, el comercio intrarregional ha repuntado notablemente, y la integración centroamericana recibió renovados impulsos derivados de decisiones adoptadas al más alto nivel político.

El contraste entre ambas radiografías no podría ser más claro. A pesar de todos los problemas que todavía aquejan a los países de la región —y que son muchos—, el camino recorrido desde 1983 coloca a los países en una situación radicalmente superior. Es cierto que estos logros se ven empañados por la catástrofe reciente, pero aún así se puede afirmar que Centroamérica está en mucha mejor condición de enfrentar el nuevo desafío de la rehabilitación y reconstrucción de lo que lo estaba hace apenas una década.

Si bien los logros señalados sin duda se vieron beneficiados por los dramáticos cambios que se produjeron en el contexto internacional, y particularmente por el final del conflicto Este-Oeste —conflicto que tanto daño le ocasionó a Centroamérica—, es digno de subrayar que el liderazgo en el proceso de pacificación, democratización y desarrollo provino fundamentalmente de los centro-americanos mismos. Me refiero a gobiernos y a sociedad civil. No es accidente, en ese sentido, que dos ilustres centroamericanos, Oscar Arias Sánchez y Rigoberta Menchú Tum, hayan sido galardonados con el Premio Nobel de la Paz en el breve intervalo de la última década. Así, la ruta trazada en el Acuerdo de Esquipulas II, en agosto de 1987, esencialmente se había cumplido 10 años más tarde.

También mencioné la importancia de la cooperación internacional: desde las iniciativas pioneras del llamado Grupo de Contadora, luego ampliado al Grupo de Río, hasta el apoyo bilateral brindado por actores importantes en el escenario centroamericano; desde la figura igualmente pionera del Grupo de Amigos que acompañaba las distintas negociaciones de paz, hasta la labor insustituible de las Naciones Unidas en las distintas fases de construcción de la segunda radiografía a que me he referido. A ello se suman la cooperación económica y financiera brindada por organismos multilaterales y bilaterales, que ha resultado tan decisiva para la recuperación económica registrada a lo largo del presente decenio.

Desde luego, la tarea estaba lejos de verse concluida. Después de todo, la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo en Centroamérica entraña tareas de muy largo alcance. A todo ello se suman ahora las tareas de rehabilitación y reconstrucción. Es por eso que sometemos a consideración del plenario este proyecto de resolución, que se inspira en la idea de que estamos ante un

proceso. Ese proceso es, en primer término, tarea de todos los centroamericanos, pero precisa además del continuado apoyo y solidaridad de la comunidad internacional en general y de las Naciones Unidas en particular. Es enteramente pertinente, entonces, que sigamos vigilando la evolución del proceso, destacando tanto sus logros como sus insuficiencias. Eso es lo que se pretende con el proyecto de resolución A/53/L.22/Rev.2, que ahora someto a la consideración del plenario.

Sr. Sucharipa (Austria) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de formular una declaración en nombre de la Unión Europea. Los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea —Bulgaria, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia—, y Chipre en calidad de país asociado, al igual que Islandia y Liechtenstein, países que pertenecen a la Asociación Europea de Libre Comercio y son miembros del Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.

La Unión Europea reconoce con gran satisfacción que todos los países de Centroamérica tienen hoy regímenes democráticos de gobierno. Todos han iniciado un período prometedor de su historia y han hecho auténticos progresos en el establecimiento y la promoción de una paz firme y duradera.

Damos las gracias al Secretario General por habernos proporcionado informes detallados y excelentes sobre la situación en Centroamérica y sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA). Estos informes demuestran que ha sido mucho lo que se ha logrado en los últimos años, pero asimismo que existen todavía obstáculos en el camino hacia la plena consolidación de los logros recientes de Centroamérica.

Permítaseme expresar en esta ocasión nuestro profundo pesar y dolor por la enorme pérdida de vidas humanas y por la destrucción de asentamientos humanos, infraestructura y recursos económicos y ecológicos que ha provocado recientemente el huracán Mitch. Los devastadores efectos de esta catástrofe natural han producido en particular enormes sufrimientos a las comunidades pobres y vulnerables. La comunidad internacional tendrá que dar muestras de una gran solidaridad con los países afectados y prestarles asistencia para su rehabilitación y reconstrucción generales, así como para posibilitar la continuación de las actividades normales del desarrollo. En lo que atañe al socorro de emergencia, encomiamos a los órganos y programas pertinentes de las Naciones Unidas por su pronta respuesta y su rápida acción.

La Unión Europea ha decidido asignar con carácter inmediato un total de 100 millones de ECUs —117 millones de dólares— de los Estados miembros de la Unión y del presupuesto de la Comunidad Europea para la asistencia a las víctimas de la tempestad. Además, delegaciones de alto nivel de la Comisión Europea y de los Estados miembros de la Unión Europea están trasladándose a la región para evaluar las necesidades inmediatas en materia de ayuda humanitaria. La Comisión también tiene la intención de presentar un plan de acción sobre la contribución de la Unión Europea a la rehabilitación y reconstrucción de los países que han sido más gravemente afectados.

La Unión Europea ha apoyado desde el principio los esfuerzos regionales e internacionales destinados a lograr una paz negociada en Centroamérica, incluidos los del Grupo de Contadora, establecido en 1983; el proceso de Esquipulas, que comenzó en 1986, y el Acuerdo sobre el “Procedimiento para establecer una paz firme y duradera en Centroamérica” (Esquipulas II), de 1987. El diálogo de San José, en el que participan desde 1984 los países centroamericanos y la Unión Europea, sin duda ha acelerado el nacimiento de la iniciativa centroamericana orientada a una solución negociada.

Nuestro apoyo político a los países de Centroamérica siempre se ha visto complementado por una asistencia sustancial en la esfera humanitaria, así como en la esfera del desarrollo y la cooperación económica. Durante todo el período de guerra, la Unión Europea fue el principal donante de asistencia a los refugiados, los repatriados, las personas desplazadas y los combatientes desmovilizados de Centroamérica.

Después de la restauración de la paz en Nicaragua y en El Salvador, la Unión Europea ha sido uno de los principales patrocinadores de la reconciliación y la reconstrucción en esos países. La Unión apoya también ampliamente el proceso de paz en Guatemala, y ha asignado 200 millones de ECUs —234 millones de dólares— durante el período 1997-2000 para brindar asistencia en la desmovilización de los miembros de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca y del ejército y en su reintegración en la sociedad; en la protección jurídica de la propiedad y en la creación de un registro nacional de tierras; en el proceso de descentralización y de fortalecimiento de los gobiernos locales; en el establecimiento de una fuerza de policía nacional civil, y en el mejoramiento de la administración de la justicia y del régimen fiscal.

Esto me lleva a referirme a la situación actual de Guatemala. Han pasado casi dos años desde que se firmaran

los Acuerdos de Paz, y la Unión Europea felicita al pueblo guatemalteco, a sus representantes constitucionales y políticos y a todos los sectores de la sociedad civil por sus esfuerzos destinados a ponerlos en práctica.

En particular, acogemos con satisfacción la reciente aprobación de las reformas constitucionales en el Congreso. Albergamos la esperanza de que próximamente se celebre un referéndum para refrendar estas propuestas con el voto popular. Alentamos al Estado y a la sociedad de Guatemala a que continúen en el proceso hacia la plena aplicación de los acuerdos de paz. Su compromiso participativo con los objetivos establecidos en los acuerdos es de extrema importancia, especialmente en relación con el próximo período de elecciones.

La Unión Europea cree que los acuerdos vinculan a todos los guatemaltecos, y alienta enérgicamente a todos los sectores a que contribuyan a la consecución de sus objetivos, en particular en las esferas social y económica. El logro de los principales objetivos fiscales y el progreso en la aplicación del reciente acuerdo sobre un sistema tributario más equitativo serán considerados importantes indicadores del compromiso de Guatemala con el proceso de paz. Si bien reconocemos los acontecimientos positivos, también esperamos que se logren mayores progresos con respecto a la cuestión de las tierras.

La Unión Europea deplora el hecho de que graves problemas de orden público sigan poniendo en peligro la seguridad de los ciudadanos en Guatemala. Expresamos nuestra preocupación acerca de los casos no resueltos de crímenes violentos, en particular el asesinato del Obispo Gerardi, aún no resuelto, y las violaciones de los derechos humanos. La Unión insta a las autoridades competentes de Guatemala a que renueven los esfuerzos para garantizar una plena investigación de los hechos y para lograr que los responsables comparezcan ante la justicia. Creemos que el fortalecimiento del poder judicial será crucial para poner fin a la impunidad y para garantizar el estado de derecho. La Unión Europea también exhorta al Gobierno de Guatemala a que continúe prestando apoyo a la labor de la Comisión de la Verdad y a que adopte las medidas necesarias para velar por la seguridad de sus miembros.

Dicho esto, la Unión Europea apoya firmemente las indispensables labores y actividades de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA), cuya función por excelencia es velar por la plena aplicación de los acuerdos de paz durante cuatro años, a partir de 1997. La MINUGUA sigue siendo esencial para las gestiones internacionales encaminadas a fortalecer la confianza en

la consolidación de la paz en Guatemala. El año pasado, celebramos y apoyamos la reestructuración y el fortalecimiento de la Misión. Tomamos nota con satisfacción de que ello ha fortalecido la capacidad de la MINUGUA para llevar a cabo su complejo mandato.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar a los miembros de la Misión por la valiosa labor que realizan. Además, quisiera rendir homenaje a los seis miembros de la Misión y al piloto que perdieron la vida en un accidente de helicóptero el 17 de marzo de este año. Su trágico fin nos recuerda las dificultades y los riesgos que afrontan con frecuencia los que participan en las misiones de las Naciones Unidas al realizar sus tareas y el valor y la dedicación necesarios para trabajar sobre el terreno.

En relación con El Salvador, la Unión Europea reconoce que se ha avanzado en la aplicación de elementos pendientes de los acuerdos de paz de 1992, en particular con respecto al programa de transferencia de tierras. No obstante, en otras esferas sigue habiendo obstáculos en la aplicación de algunas cuestiones pendientes. Al respecto, quiero mencionar simplemente el programa de asentamientos rurales y los problemas que deben enfrentar los familiares de los combatientes muertos que no figuraron en el censo original de 1993.

Además, esperamos que se siga avanzando en relación con el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos. En ese sentido, quisiera subrayar la importancia que el Ombudsman de Derechos Humanos desempeña su función de manera imparcial y activa. Además, la Unión Europea desea subrayar que en la esfera de la seguridad pública, y en particular con respecto a la policía civil nacional, deben continuar las gestiones encaminadas a aplicar las reformas que sean necesarias. En general, estimamos que es imperativo mantener los logros del proceso de paz y consolidar las instituciones creadas gracias a ese proceso.

Por consiguiente, la Unión Europea respalda energicamente las gestiones realizadas por las Naciones Unidas para fomentar el proceso de consolidación de la paz en El Salvador. Tomamos nota de que se ha procedido a cerrar la dependencia de servicio pertinente dentro de la estructura del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a pesar del hecho de que aún es preciso aplicar algunos aspectos del proceso de paz. Respaldamos la propuesta formulada por el Secretario General de que el PNUD se siga ocupando del seguimiento de estas cuestiones, en consulta con los gobiernos donantes, y de que las funciones de buenos oficios de la Organización sigan

estando a cargo de la Secretaría de las Naciones Unidas en coordinación con el PNUD.

En la XIV Conferencia Ministerial sobre el diálogo político y la cooperación económica entre los países de la Unión Europea y los Estados miembros del Sistema de Integración Centroamericana, celebrada en San José, Costa Rica, los días 10 y 11 de febrero de este año, la Unión reafirmó su voluntad de seguir cooperando con la región a fin de ayudar a consolidar su pleno desarrollo. El diálogo de San José ha seguido contribuyendo en forma decisiva a los esfuerzos realizados por los países de Centroamérica para lograr que el proceso de paz y democracia en la zona sea irreversible, que se respeten plenamente los derechos humanos y las libertades fundamentales, que se promueva el desarrollo de los sectores más vulnerables de la población y que se consolide la integración regional.

En la XIV Conferencia Ministerial se acogió con beneplácito la consolidación de Centroamérica como una región de paz y democracia y se reconocieron los esfuerzos hechos por los países de Centroamérica para garantizar la seguridad de la población. En ese contexto, la Unión reiteró su voluntad de reforzar su cooperación con las iniciativas pertinentes de Centroamérica, en particular las relativas al entrenamiento de la policía civil y al desarrollo de mejores relaciones entre los ciudadanos y la policía civil mediante la información y el diálogo.

En los últimos años, la Unión Europea y Centroamérica han estrechado sus vínculos y elaborado una fructífera red de relaciones. A la vez que reafirmamos nuestro apoyo a las actividades de las Naciones Unidas en la región, también esperamos con interés que se intensifique la cooperación y el diálogo con Centroamérica en el marco de las Naciones Unidas, sobre la base de valores compartidos y visiones comunes sobre temas de importancia mundial.

Sr. Kolby (Noruega) (*interpretación del inglés*): Quisiera comenzar expresando mis más sentidas condolencias a los gobiernos y pueblos de Centroamérica por las pérdidas y el sufrimiento causados por la furia devastadora del huracán Mitch. Nos conmovió recibir las noticias de tantas muertes y de un daño de tal magnitud. Los sobrevivientes deben hacer frente a la colosal tarea de reconstruir sus países. El apoyo de la comunidad internacional es vital si hemos de controlar las consecuencias de este desastre inimaginable. Por consiguiente, es de crucial importancia que la comunidad internacional continúe demostrando su solidaridad y apoyo a los países de Centroamérica en momentos en que comienzan la larga lucha para reparar el daño del cual son víctimas inocentes. Además de la asisten-

cia inmediata de emergencia, Noruega está dispuesta a contribuir al establecimiento de un fondo fiduciario multilateral para la reducción de la deuda.

Noruega, ex miembro del Grupo de Amigos del proceso de paz guatemalteco, desea ante todo rendir homenaje al Gobierno y al pueblo de Guatemala por los logros alcanzados en la aplicación de los acuerdos de paz. Entre esos logros, cabe resaltar la importancia de las reformas constitucionales adoptadas por el Congreso hace unas semanas. Esas reformas consolidan la posición de Guatemala como una nación de multiplicidad étnica, cultural y lingüística en la que todos los habitantes gozan de los mismos derechos y oportunidades. Es de fundamental importancia para la ulterior aplicación de los acuerdos de paz que en el próximo referéndum el pueblo brinde el apoyo necesario a las reformas constitucionales. Instamos enérgicamente al Gobierno y al pueblo de Guatemala a que respalden conjuntamente las reformas propuestas y a que velen por la participación más amplia posible en el referéndum, de ser necesario con la ayuda de la comunidad internacional. Noruega está dispuesta a prestar asistencia promoviendo una genuina participación de todos los sectores de la sociedad guatemalteca en las elecciones que se celebrarán en 1999.

Noruega desea rendir homenaje al Gobierno de Guatemala por el acuerdo que ha concertado con la sociedad civil para preparar un conjunto de reformas tributarias encaminadas a lograr ingresos equivalentes al 12% del producto interno bruto para el año 2002, según lo establecido en el acuerdo. Esas reformas son un requisito previo para la aplicación del resto de los acuerdos de paz, y no debemos subestimar su importancia. Por lo tanto, Noruega exhorta enérgicamente a las partes interesadas a que concedan prioridad a las gestiones encaminadas a lograr un nivel mínimo de recaudación impositiva para el año 2002, como se estipula en el acuerdo de paz.

El acuerdo mediante el cual se estableció la Comisión de Esclarecimiento se concertó en Oslo, en junio de 1994. La Comisión presentará su informe en enero de 1999. Instamos al Gobierno guatemalteco a que asuma compromisos vinculantes sobre la base de las recomendaciones del informe. Noruega ha sido uno de los principales países que han apoyado los esfuerzos para dar seguimiento a las conclusiones del informe.

Noruega se ha comprometido a apoyar la aplicación de los acuerdos de paz en Guatemala con la suma de 100 millones de coronas noruegas al año durante todo el período de aplicación, de 1996 a 2000. Esto incluye ser uno de los principales contribuyentes a la Misión de Verificación de las

Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA), cuya presencia y participación en el proceso de aplicación consideramos de la mayor importancia. Quiero aprovechar esta oportunidad para recalcar la importancia de los esfuerzos de Jean Arnault como Director de la MINUGUA y la forma profesional en que se ha cumplido el mandato de la MINUGUA. No debe subestimarse la importancia de prorrogar el mandato de la MINUGUA para que abarque el mismo período que la aplicación de los acuerdos de paz, y, por lo tanto, Noruega apoya el proyecto de resolución sobre la prórroga del mandato de la MINUGUA hasta el 31 de diciembre de 1999.

El trabajo de aplicación de los acuerdos de paz en Guatemala ha llegado ahora a su tercera fase, quizás la más exigente. Es ahora cuando se sentarán las bases para una nación con igualdad de derechos y de oportunidades para todos, según se establece en los acuerdos. Instamos a Guatemala a que permanezca unida para apoyar los cambios necesarios a fin de alcanzar los ambiciosos objetivos de los acuerdos de paz y hacer de esta una tarea nacional, independientemente de afiliaciones políticas o socioculturales. En nombre del Gobierno noruego quisiera hacer hincapié en la voluntad de Noruega de acompañar y apoyar a Guatemala en sus esfuerzos en pro de la aplicación de los acuerdos de paz.

Sr. Sharma (India) (*interpretación del inglés*): Mi delegación se complace en hacer uso de la palabra para hablar por primera vez sobre la situación en Centroamérica. La participación de la India en Centroamérica ha aumentado mucho en años recientes, y, como reflejo de nuestro compromiso permanente de fortalecer las relaciones con los países de la región, aprovecho esta oportunidad para compartir con los miembros en general nuestra perspectiva sobre la evolución de la situación en Centroamérica.

Hemos leído con gran interés el informe del Secretario General sobre la situación en Centroamérica, contenido en el documento A/53/315, que abarca los acontecimientos relacionados con los progresos logrados por los países de la región en las esferas de la paz, la libertad, la democracia y el desarrollo. En años recientes, Centroamérica ha sido testigo de una notable transición hacia el gobierno democrático. Esto ha ido acompañado de esfuerzos concertados en pro de la integración regional a nivel político, económico y social. La comunidad internacional es consciente de los avances que han logrado los países de la región en su esfuerzo por iniciar una era de paz y prosperidad en Centroamérica. Las Naciones Unidas tienen un papel que desempeñar para facilitar este proceso.

Si bien la región reconoce que es mucho más lo que debe hacerse, los gobiernos de la región están comprometidos a realizar los objetivos que se han fijado. Tal como lo señala el Secretario General en su informe, los gobiernos elegidos democráticamente han demostrado ser estables frente a dificultades internas. Once años después del Acuerdo Esquipulas II, los países de la región siguen firmes en su decisión de lograr la paz, la democratización, la reconciliación, el desarrollo y la justicia.

El desarrollo económico ha seguido a la solución pacífica de las controversias en la región. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha señalado que el rendimiento económico de Centroamérica mejoró en 1997. El producto nacional bruto de la región aumentó en un 4% comparado con el 2,1% del año anterior. Los históricos acuerdos de paz guatemaltecos, que pusieron fin a más de 35 años de conflicto destructivo, allanaron el camino que permitió romper el círculo vicioso de inestabilidad política que había retrasado el desarrollo social y económico. Las controversias regionales también se están resolviendo amistosa y pacíficamente. En enero de este año los Presidentes de Honduras y de El Salvador firmaron un acuerdo por el que convinieron en demarcar sus fronteras dentro del plazo de un año, así como una convención para resolver los problemas de nacionalidad y propiedad de la población fronteriza. También se han logrado algunos progresos en la demarcación de las aguas del Golfo de Fonseca. Además, Nicaragua y Costa Rica constantemente han hecho hincapié en la necesidad de solucionar mediante el diálogo sus diferencias respecto del tránsito por el río San Juan, a lo largo de sus fronteras. Todos estos son acontecimientos que acogemos con agrado.

El Secretario General ha señalado en su informe que ha habido una mayor consolidación de la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica, una iniciativa ambiciosa y amplia para promover el respeto a la vida, la paz, la democracia, los derechos humanos, la diversidad étnica, la integración económica y el desarrollo sostenible. Celebramos esta iniciativa.

De conformidad con los objetivos de cooperación e integración regionales, en su decimonovena cumbre, celebrada en la ciudad de Panamá en julio de 1997, los Jefes de Estado de los países de la región aprobaron una reforma del sistema de integración regional destinada a permitir la transición de un sistema intergubernamental a un sistema comunitario. En los lineamientos para el fortalecimiento y racionalización de la institucionalidad regional que resultaron de esta cumbre, se propuso que los Presidentes se reunieran al menos una vez al año para tomar decisiones

estratégicas y políticas en materia de integración y que un Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores funcionara como el principal órgano decisorio en cuanto a la integración en materia de asuntos exteriores, economía, asuntos sociales y medio ambiente.

En septiembre de 1997 se firmó la Declaración de Nicaragua, cuyo objetivo es construir la Unión Centroamericana. Todo esto representa un avance significativo hacia una integración regional más estrecha y hacia la búsqueda común del desarrollo regional sostenible, que la comunidad internacional debe alentar y apoyar. Merced a los esfuerzos que hemos realizado en nuestra propia región a través de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional nos damos cuenta de las sinergias que pueden crearse a través de un esfuerzo regional en pro de los pueblos de todos los Estados miembros.

Nos complace el resultado de la Tercera Conferencia de Tuxtla, celebrada en San Salvador en julio de este año, en la que Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá reafirmaron su objetivo de trabajar en favor del establecimiento de una asociación regional que les permita adoptar posiciones conjuntas sobre temas de interés común y coordinar sus posiciones en las reuniones internacionales.

El Secretario General ha observado en su informe que el proceso de paz centroamericano ha evolucionado de manera significativa en años recientes y que por primera vez en decenios ninguno de los países de la región está plagado por conflictos internos. Si bien reconocemos que una paz duradera depende del mantenimiento de vínculos firmes entre la libertad, la democracia y el desarrollo, debe ponerse de relieve y alentarse el papel que desempeñan el pueblo y los gobiernos de la región en la tarea de fomentar la paz y luchar por el desarrollo económico.

Celebramos las iniciativas de los fondos y programas de las Naciones Unidas destinadas a solucionar de manera coordinada las necesidades de desarrollo de Centroamérica. Hemos agradecido el proyecto conjunto titulado "Campaña de derechos humanos sobre la violencia contra la mujer y la niña", del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Programa conjunto y de copatrocinio de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. También nos ha impresionado particularmente la iniciativa de las

Primeras Damas de Centroamérica de establecer, en cooperación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Consejo Regional para la Mujer Rural, una esfera que tiene especial importancia en nuestro propio país.

La creciente relación de la India con los países de la región se manifiesta en distintas esferas. Siempre hemos apoyado la búsqueda de la democratización y el desarrollo de Centroamérica. La India ha participado en las misiones de observadores de las Naciones Unidas en El Salvador y en Nicaragua. La India y los Estados centroamericanos celebran anualmente, aquí en Nueva York, un diálogo institucionalizado a nivel de ministros de relaciones exteriores. En el marco del Programa de cooperación económica y técnica de la India, mi país ha compartido sus conocimientos técnicos con distintos países de la región. Se está negociando con Honduras un proyecto de acuerdo de cooperación económica y comercial bilateral que también servirá para ampliar los programas de capacitación disponibles en la India. Nicaragua también ha participado en este programa, y la India ha ofrecido varios cursos a Panamá y El Salvador en el marco de este programa. Un acontecimiento importante fue la reciente concertación de un acuerdo entre cuatro importantes empresas de informática de la India y la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social para que 120 salvadoreños realicen en la India un curso de capacitación de nueve meses. Seguimos ampliando la cooperación económica y técnica entre la India y los países de la región centroamericana, entre otras cosas dando a esta cooperación la necesaria atención regional.

Años de arduos esfuerzos en pro del desarrollo económico de la región se han visto gravemente retrasados por un cruel azote de la naturaleza. La enorme devastación que trajo consigo recientemente el huracán Mitch ha sido de proporciones inimaginables y ha dejado alrededor de 14.000 muertos, casi 20.000 desaparecidos, presuntamente muertos, y 3 millones de personas sin hogar. Según cálculos oficiales, Centroamérica necesitará decenios para reconstruir la infraestructura destruida y para recuperarse de las pérdidas económicas ocasionadas por las consecuencias devastadoras de Mitch. En una reunión celebrada la semana pasada en El Salvador, dirigentes de Nicaragua, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala pidieron al Banco Mundial, al Fondo Monetario Internacional, al Banco Interamericano de Desarrollo y al Banco Centroamericano de Integración Económica que participaran en la elaboración de un plan integral de reconstrucción para la región. Un destacado economista nicaragüense, Alejandro Martínez Cuenca, ex ministro de planificación y actual director de una fundación internacio-

nal que se ocupa del desafío económico mundial, llegó recientemente a la siguiente conclusión:

“Centroamérica no podrá recuperarse de esta tragedia con proyectos y caridad. La única manera de hacerlo es mediante la promoción de una iniciativa del estilo del Plan Marshall, porque los países de Centroamérica quedaron tan destruidos que parece que hubiera habido una guerra.”

Respaldamos este llamamiento. En estas circunstancias, es aún más apremiante la conclusión a la que llega el Secretario General en su informe, que fue redactado bastante antes de que el huracán Mitch azotara la región, en el sentido de que se requiere la participación y el apoyo plenos de la comunidad internacional. Ha habido peticiones en favor de la condonación de la deuda de los países de la región y en favor de la realización de esfuerzos de reconstrucción inmediatos y de gran envergadura que vayan más allá de la mera asistencia de socorro en caso de desastre. La comunidad internacional debe prestar atención a los inmensurables estragos causados por esa calamidad sin precedentes y debe redoblar sus esfuerzos destinados a aliviar el sufrimiento de los pueblos de la región. A pesar de nuestras limitaciones en materia de recursos, la India se

esforzará por contribuir en la medida de sus posibilidades a las actividades internacionales destinadas a prestar socorro a los países de Centroamérica afectados por el desastre y para participar en su rehabilitación y reconstrucción a largo plazo.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.